1ª RECTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ABIERTA SANESUL INNOVA N.º 06/2026

Itaipu Parquetec, a través de la Diretoria de Negócios e Empreendedorismo, hace pública la presente rectificación de la Convocatoria de Innovación Abierta Sanesul Innova N.º 06/2026, con el objetivo de ampliar el plazo de inscripción, proporcionando un período adicional para la participación de los interesados.

1. De la ampliación del plazo de inscripción

Se amplía el plazo de inscripción de la Convocatoria de Innovación Abierta Sanesul Innova N.º 06/2026, cuyo cierre estaba inicialmente previsto para el 10/11/2026, estableciéndose como nueva fecha límite el 30/11/2026.

Como resultado de esta ampliación, el apartado 10 – Cronograma, queda modificado de acuerdo con las fechas actualizadas que se presentan a continuación:

Léase:

FASES	FECHAS
Primera etapa: Inicio del período de inscripciones	**09/10/2026**
Fin del período de inscripciones	**30/11/2026**
Publicación del Resultado de la Segunda Etapa: Análisis de la solución propuesta	**10/12/2026**
Tercera etapa: Presentación del Pitch en el Demoday/Sesión de preguntas y respuestas con el equipo técnico	**16/12/2026 a 17/12/2026**
Publicación del Resultado Oficial del Demoday y convocatoria para el envío de la documentación	**22/12/2026**
Plazo para el envío de la documentación para formalizar el instrumento jurídico	**17/01/2027**
Desarrollo de la solución para la POC	**6 meses a partir de la firma del contrato**

2. De las demás disposiciones

Permanecen sin modificaciones las demás disposiciones de la Convocatoria de Innovación Abierta Sanesul Innova N.º 06/2026 que no hayan sido expresamente modificadas por la presente rectificación.

Centro de Empreendedorismo – Itaipu Parquetec

Foz do Iguaçu, 11 de Novembro de 2026